

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA URBAS IPO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 16 días del mes de abril del año 2015 a las 11 h00, se reúnen en la sede de la compañía ubicada en la calle Mariano Echeverría OE3-6 y Brasil de esta ciudad, se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía a través de sus apoderados, señor Rafael Olavide Luque Cervantes en representación de Rita de la Cruz Ponce Rivadeneira y señor Rafael Olavide Luque Jara en representación de Ritha Pierangella Sierra Ponce.

Dirige la Junta el señor José Hugo Eduardo Sierra Gallardo, en su calidad de Presidente de La Compañía a través de su apoderado señor Rafael Olavide Luque Jara; y actúa como secretario de la junta el señor Rafael Luque Cervantes, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL ANO 2014;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día

1) CONOCIMIENTO Y APROBACION D E LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaría se dé lectura al del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que:

'Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 cuyo contenido ya es conocido por los accionistas, en el periodo 2014 la compañía obtuvo ingresos por trabajos de diseño, a la par que se mantiene construyendo el proyecto que ya es de conocimiento de los accionistas'

Se mociona que sea aprobado sin notificación alguna, el informe es aprobado por unanimidad: luego se precede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía; y se mociona igualmente que sea aprobado sin modificación alguna, el informe es aprobado por unanimidad. Se deja expresa constancia que los accionistas admiradores no han votado para la aprobación de los presentes informes

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- El señor presidente da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014, indicando que el resultado obtenido en el periodo terminado cumplió con las metas y objetivos planteados por la Junta.

La Junta General de accionistas por una unanimidad resuelve aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

3) LECTURA Y APBROBACION DEL ACTA.- El Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas se da lectura del acta.



Rafael Olavide Luque Jara
APODERADO

José Hugo Eduardo Sierra Gallardo
PRESIDENTE

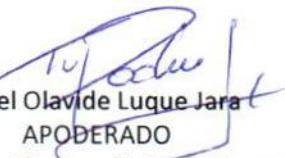


Rafael Olavide Luque Cervantes
APODERADO

Rita de la Cruz Ponce Rivadeneira
ACCIONISTA



Rafael Olavide Luque Cervantes
SECRETARIO



Rafael Olavide Luque Jara
APODERADO

Ritha Pierangella Sierra Ponce
ACCIONISTA